

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



La Colonia Escolar de Niñas del Hospicio, que ha de salir para la playa de Puerto de Santa María. La forman ochenta niñas que gracias al altruismo de la Diputación, encontrarán la salud y la fortaleza en la alegre playa andaluza. Consignemos aquí también la gratitud que se debe al Ayuntamiento de aquella población por las facilidades que ha dado durante la organización de la Colonia de las niñas hospicianas de Córdoba. (Fotos Santos).

## PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA  
(Empresa Guerrero)

Función para hoy sábado 28 de julio de 1934. De nueve a una de la noche. ¡Colosal programa! 1.º HACIENDO DE LAS SUYAS, descacharrante comedia "Metro Goldwyn Mayer", por los popularísimos Stan Laurel y Oliver Hardy. 2.º MI ULTIMO AMOR, superproducción Fox, hablada y cantada en español e interpretada por el famosísimo actor mexicano José Mojica y por la bellísima actriz española Ana María Custodio. Hoy sábado ¡Programa extraordinario! Silla, 1,00 peseta. Especial para niños, 0,50. Grada, 0,25. Especial para señoras, 0,10. Mañana domingo, reestreno magnífico, en español, LA HERMANA BLANCA, superproducción "Metro Goldwyn", interpretada por Helen Hayes y Clark Gable. En el Gran Teatro, a las cinco de la tarde, POLITIQUERIAS, graciosísima comedia en español, interpretada por Stan Laurel y Oliver Hardy.

## PARQUE RECREATIVO

Local de verano. Empresa A. Cabrera.  
Teléfonos 1750-2691

Hoy sábado 28 de julio de 1934. A las ocho tarde y diez y media noche. Unico día de proyección de la gran producción sonora Paramount, hablada en español titulada LO MEJOR ES REIR, por Imperio Argentina, Tonny de Aigy, Rosita Díaz Gimeno y Manolo Rusell. Sillas, 0,70. Especiales para niños, 0,25. Mañana, AEROPUERTO CENTRAL, hablada en español. Teatro Duque de Rivas. Mañana a las cinco tarde. Estupendo programa de cine popular.

SALON SAN LORENZO. Compañía de dramas y comedias ARROYO. Hoy a las diez y media, LOS CHATOS. Silla, 1,00. Grada, 0,30. A las siete y media, LOS FALSIFICADORES. Sillas, 0,40. Grada, 0,15.

## CINE ALKAZAR Y LOCAL DE TENNIS

Hoy sábado de nueve a una de la noche. EL CONGRESO SE DIVIERTE, por Lilian Harvey y Henri Garat. Mañana domingo de nueve a una de la noche BOLICHE, por Irustá Fugazot y Demare. El lunes HONDURAS DE INFIERNO, hablada en español. El martes RASPUTIN Y LA ZARINA, por la familia imperial del cinema americano Jonh, Ethel y Lionel Barrymore y Diana Wynyard.

## Terraza del Cine Góngora

Empresa S. A. G. E.

Jesús María, núm. 12.-Teléfono 2135

Hoy sábado de nueve a una de la noche. DEJAME PASAR LA NOCHE CONTIGO. Mañana domingo VUELAN MIS CANCIONES, en funciones desde las nueve de la noche. El lunes MAMA, por Catalina Bárcena. El martes TERESITA, por Janet Gaynor y Charles Farrell. El miércoles MELODIA PROHIBIDA, por José Mojica.

Magníficos opales estampados a 75 céntimos. Ricas sedas a una cincuenta. Almacenes Hierro Aragón.

## SOLARES EN LA SIERRA A DOS PESETAS METRO

Se venden en el Molino de Sansueña, Darán razón, finca S. Francisco de Asis en dicho sitio

## YA POR FIN LLEGARON

las deseadas Gorras "Pinri", de colores igual al de los trajes modernos, Véalas en los escaparates de Padilla Crespo. Gondomar, 11

## BAR DE

## "ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA  
SE SIRVEN BANQUETES DENTRO  
Y FUERA DE LA POBLACIÓN  
GRAN CAPITAN, 4 y 6.—Tel. 1813

## Restaurante "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas. 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas. a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1036

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar, San Zoilo, 2.

SE ARRIENDA un portal con estantería y mostrador. Fernández Grilo, número 7. (Puerta Gallegos).

ARRENDAMIENTO, se hace desde el día de un amplio local para establecimiento, en la Avenida de Canalejas, 7, duplicado. Darán razón en el principal, izquierda de la misma casa.

SE ALQUILA piso bajo independiente, recién reformado. Barrio Catedral. Seis habitaciones. Patio y huerto independiente. Llave y tratar, Paseo Victoria, 49. Días laborables de 4 a 6.

### Compras y ventas

SE VENDEN: Velador tapa mármol, espejo peluch pintado, platero, muestra para establecimiento, floreros, etc., en precio mó-

dico. Razón, en la Droguería del Centro. Claudio Marcelo, 8.

FINISIMAS  
CRISTALERIAS  
Y VAJILLAS  
(muchos modelos)



QUILLET

11 pts al mes  
REPRESENTACION  
FRENTE BANCO  
ESPAÑA  
TEL. 2-0-5-6

LABRADORES, compro paja de trigo y garbanzos. Razón, Manuel Herrader Luque, Campo San Antón, núm. 3. Antigua Casa de don José Suárez. En la misma se arriendan graneros.

### Colocaciones

SE PRECISA personal activo con algunos conocimientos fotográficos y buenas referencias, para trabajar fuera de la localidad. Razón: FOTO PIMPUM.

### Varios

SOMBREROS DE PAJA. Los mejores y los más baratos que se venden en Córdoba es en la calle Gondomar, núm. 11, en la Sombrerería de Padilla Crespo.

ACONTECIMIENTO: En el "Gran Bar" se regala un día a la semana un vaso a cada cliente que consuma valor de 0,50. Todo el mundo al "Gran Bar". Córdoba.

Córdoba, un mes	2 Pesetas
Provincia, trimestre	6 "
Extranjero, trimestre	9 "

## ANGULOS DE LA CRIMINALIDAD

### El gangster, el cirujano y la mujer

La policía americana ha matado a Dillinger. Dillinger era un "gangster". Pero más que gangster era un hombre esencialmente criminal. Mataba por placer, por deporte, por costumbre. La gente y la autoridad le llamaban "el primer enemigo público". Y como tal enemigo, fué sorprendido, cazado y acibillado, sin darle tiempo a defenderse. Y eso que la cara de Dillinger había sido reformada sabiamente por un operador famoso, enamorado de la cirugía estética.

\* \* \*

El bandido es más inteligente que el policía. Casi todo lo que hacen los policías pueden hacerlo todos los bandidos. Casi nada de lo que hacen los bandidos puede ni sabe hacerlo la Policía. Quitemos a ésta sus medios excepcionales y nos hallaremos ante una masa de hombres que vivirían del modo humilde, anónimo, sombrío que es propio de quienes sólo pueden formar parte de una masa. El policía es hombre con escasa percepción de lo que pudiera hacer individualmente. El bandido es el poderoso individualista, y, a veces, el ejemplo: Dillinger.

Y ahora salvemos la distancia moral y espiritual del servidor del Estado y del que trisca por los arriesgados campos separados de la legalidad.

Antes el bandolero quedaba reducido a salir a la calle, al campo o, simplemente, atrincherarse en la oficina. Ahora las organizaciones de bandidos tienen perfecciones de lo llamado organización. Los grandes "gangsters" actuaban con secciones de ataque, de oficina, de comunicación, de automovilismo, de leyes, de tráfico y circulación. Los ficheros con las tónicas de modernidad estaban en las oficinas como en salones donde la burocracia tiene su cómodo asiento.

Refinaronse los grandes bandoleros. Llegaron a utilizar el laboratorio y a tener departamentos especiales para los disfraces, para el maquillaje y para las fiestas a las cuales concurren políticos y jueces yanquis.

Faltaba una perfección, la de la Medicina a su servicio y la de la radio para comunicar con sus barcos en alta mar, estaba en uso diario: la del profesor de cirugía estética. Todo ello representa una contra organización del Estado, para vivir sobre y del Estado. La perfección la alcanzó Dillinger. Era necesario desaparecer, como un personaje de novela de Wells, sin que la permanencia entre los ciudadanos le produjese inquietud. Y llamó al cirujano de estética, y en pocas sesiones, salió de sus manos convertido en otro hombre. Había desaparecido el bandido cuya vida estaba a merced de un mal encuentro o de una casualidad. Dillinger entró en la vida normal de los norteamericanos sin dejar de pertenecer a la subvida del "gangsterismo". Tenía dos personalidades. El rostro del caudillo era otro que invalidaba las fichas policíacas, las fotografías, y, durante algún tiempo, las denuncias. El bandido había cambiado de rostro. Su máscara le hacía vivir en paz.

Sólo había un medio mediante el que Dillinger pudiera poder ser reconocido. La denuncia de una mujer. Y así ha sucedido. La quiebra del hombre está siempre en el sexo contrario. Desde Adán a Dillinger, el hombre no ha encontrado la triaca sentimental que pudiera salvarle.

## POSTALILLA

### BOICOT

La sociedad de Profesores de Orquesta ha declarado el boicot al maestro Guerrero. Por lo visto, la referida sociedad ha acordado eliminar de sus actividades profesionales las obras del gran compositor toledano. "No tocar. Peligro de muerte". Ese es el lema que se ha puesto, como un pasquín, en los atriles musicales del maestro Guerrero.

Desde luego, no acertamos a entender el alcance de ese boicot. Boicotear una cosa es hacerle la vida imposible, y aún procurar su destrucción mediante el sabotaje. Ahora bien: ¿cómo se las arreglarán los profesores de orquesta para hacerle la vida imposible a una semifusa de Guerrero? ¿De qué medio se valdrán para estropearle al maestro Guerrero los bemoles? ¿Qué harán para destruir esas figuritas musicales, terminadas en un pinchito, que parecen banderillas de toros? ¿Optarán por hacer un montoncito con todas las corcheas y semicorcheas de las partituras del maestro, y rociarlas con líquido inflamable?

La verdad que se nos antoja vana y presumida la actitud de los profesores de orquesta. Se puede boicotear una panadería; una fábrica de fideos o un puesto de turrón. Lo que no se puede, sin caer en lo pintoresco, es declarar el boicot a Ricardo Wagner, o a Ruben Darío, o a Calderón de la Barca.

Como siga esto así, el mejor día le vamos a declarar el boicot a nuestro hígado, por no fabricar bilis de buena calidad, o a nuestro estómago, por no prestarle la debida asistencia social a la fruta, y obsequiarnos de cuando en cuando con un impertinente coliquito.

## Inspección Provincial Veterinaria

### Una disposición sobre chacinería

Orden del Ministerio de Agricultura sobre mataderos industriales y fábricas de chacinería.

"Ilustrísimo señor: Siendo necesario proceder, con la mayor urgencia a la completa organización de las industrias derivadas de la carne y estimando como dato primordial contar con una estadística, lo más exacta posible, del volumen de la producción de la aludida industria,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero. Que por los gobernadores civiles se ordene a los alcaldes respectivos comuniquen oficialmente a los dueños o gerentes de los mataderos industriales o fábricas de productos derivados de la carne, instalados en sus respectivos términos municipales, que en el improrrogable término de treinta días, a partir de la publicación de la disposición en el "Boletín Oficial" de la provincia, envíen al Gobierno civil, Inspección provincial Veterinaria, una relación jurada del número de kilos de carne obtenida en sus mataderos industriales y de la elaborada en las fábricas de embutidos, desde el día primero de Junio de 1933 a igual fecha del 1934.

Segundo. Que acompañe a la aludida relación un estado demostrativo del número de reses sacrificadas y de las carnes de producción local o

foráneas, adquiridas para la industrialización, determinando la procedencia de unas y otras y destino que se las dió en la industria.

Tercero. Que las relaciones y estados indicados lleven el visto bueno del alcalde respectivo, acompañando a la vez un informe del inspector municipal veterinario, que acredite las condiciones higiénicas de los locales destinados a las industrias de referencia y comprobación de los datos facilitados por los industriales.

Cuarto. Que por los inspectores provinciales se remita a la brevedad posible, a la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, Sección de Higiene y Sanidad Veterinaria, la relación completa de los datos recibidos, a la vez que los originales de las declaraciones juradas y un informe sobre las posibles ocultaciones de producción y existencia de industrias clandestinas.

Quinto. Los interesados que no dieran cumplimiento a esta disposición, o sus datos no reflejaren la realidad de la producción, sean sancionados con la máxima multa que para estos casos determina la legislación vigente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 14 de Julio de 1934. Cirilo del Río. Señor director general de Ganadería e Industrias Pecuarias."

Para general conocimiento se hace público por la presente.

Córdoba, 27 de Julio de 1934.—El inspector provincial veterinario, Mariano Giménez Ruiz.

## Crónica de madrugada

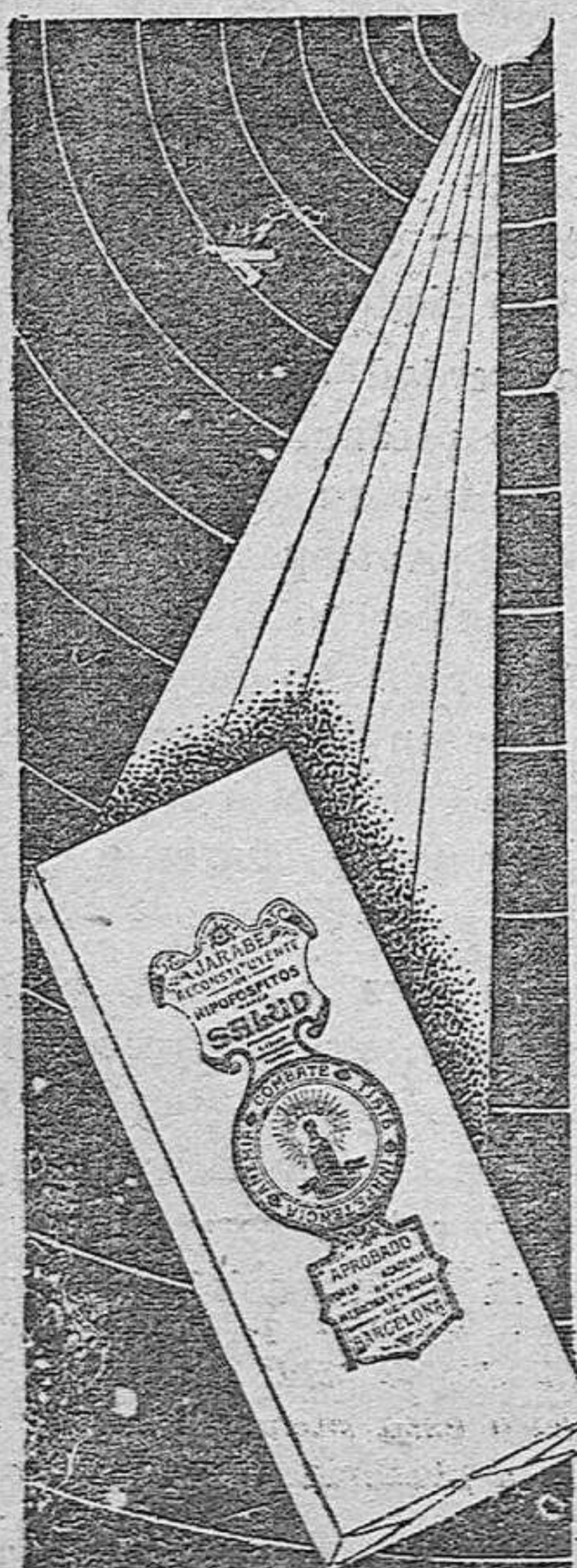
### CASAMIENTO ORIGINAL

Todo el mundo conoce, al menos de vista, a las famosas hermanas siamesas. Se llaman Violet y Daisy Hiltz. Y las dos constituyen una sola unidad anatómica, aunque perfectamente diferenciadas. Ambas hermanas están unidas por la cintura. La naturaleza, demasiado cruel, ha querido igualar la suerte de las dos hermanas, cosiéndolas por la columna vertebral.

Pero ahora resulta que Violet está novia con Maurice Lambert. Por su parte, Daisy está prometida al boxeador Harry Mason. Y naturalmente Violet ha pensado casarse con Maurice. Sin embargo, las autoridades de Nueva Jersey han negado la oportuna autorización, fundándose en la constante presencia de la otra hermana, que constituiría un positivo entorpecimiento para la vida conyugal.

Pero lo mejor es que Daisy, la otra hermana está de acuerdo con que se casen; puesto que ella desea contraer matrimonio con su novio, el boxeador. Y ya están haciendo los preparativos, para celebrar ambas bodas en el mismo día.

Veremos qué dicen las autoridades. A nosotros nos parece bien que se casen las dos, por muy unidas que estén por la cintura. Pero en fin de cuentas, son los novios los que tienen que decir la última palabra.



## Concentre V. su atención

en esta acertada frase:

"Un producto ineficaz tiene vida limitada"

Una máxima que no puede aplicarse al Jarabe Salud, por ser de todos los reconstituyentes el que más rápidamente ha combatido la

**ANEMIA, INAPETENCIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, NEURASTENIA, etc.**

Este tónico-regenerador, aprobado por la Academia de Medicina, es el famoso Jarabe

# HIPOFOSFITOS SALUD

¿ES USTED ESTREÑIDO?  
¿ES USTED BILIOSO?

**LAXANTE SALUD**

LE CURARÁ CON SUAVIDAD

Pídesse en Farmacias.

# El asunto de la platería y la joyería de Córdoba

La defensa de la platería y la joyería de Córdoba nos preocupa lo suficiente como para insistir de nuevo en el asunto. Pero no nos preocupa al modo de "El Sur" queriendo producir un torpe efecto político, achacando al Gobierno Samper la paternidad de una disposición que no le incumbe. Esa disposición, es bien anterior al Gobierno radical y a sus predecesores de la misma filiación política. Lo saben todos los plateros y joyeros de Córdoba, menos el director de "El Sur", que en realidad, tampoco sabe, y se pregunta a todas horas, por qué le dicen a él, diputado socialista.

Pero bueno es afirmar todo esto, saliendo al paso de ese inhábil efecto político pretendido por F. V. (Fray Veleta). A raíz de la disposición perjudicial para la platería y joyería de Córdoba, fué LA VOZ la que encauzó la protesta contra la disposición citada, y fueron sus columnas las que publicaron alegatos en contra. Lo mismo que ha sido ahora, en estos instantes el primer periódico que en la localidad ha alzado su bandera, contra lo que puede poner en situación de naufragio definitivo al más clásico gremio de nuestra ciudad.

Siempre los radicales han estado al lado de los plateros cordobeses. Queda demostrado que no se enteran de las cosas los que tienen un especial interés en no enterarse.

Estas aclaraciones son para esos despreocupados y olvidadizos.

\* \* \*

Para determinar por hoy, la razón que asiste a los plateros y joyeros cordobeses vamos a reproducir, parte del magnífico escrito que el Gremio dirigió al Gobierno en 1930, personándose en la información abierta sobre la Ley para la garantía en la fabricación y comercio de los metales preciosos.

## Desigualdades e injusticias

De un modo general esta ley mata acaba con toda la pequeña y media fabricación, perjudicando a industrias de gran tradición, de que pueden ser ejemplo las de Baleares, Salamanca, Santiago, Valencia y de la Ciudad que representamos, etc.

Ejemplo primero.—Según el articulado, las piezas de plata sin excepción, que no lleguen a 50 gramos, pagarán 0'25 pesetas de contrastación y las de un kilogramo en adelante soportan un gravamen de "dos pesetas".

Con ello, cien piezas de bisutería de plata que sin llegar a un peso mínimo pueden sacarse de "un kilo",

pagarían "veinticinco pesetas", y una corona o una bandeja, o una placa para un protector adulado, pagaría solo "dos pesetas".

Ejemplo segundo.—Las piezas de un kilo oro y más, sólo pagan "veinticinco pesetas"; de un kilo de oro pueden salir 700 pares de aretes, o sean, 1.400 piezas, que pagarían (y nunca decimos tributo, porque no es tributo), trescientas cincuenta pesetas.

No se diga que esto es por el trabajo mayor de marcar, pues cuando se habla de personal, se dice será aumentado cuando la percepción pase de determinada cantidad (15.000 pesetas): "La cantidad y no el trabajo, entiéndase bien, es lo que se busca".

## Sigue lo arbitrario

Todo el espíritu de la ley, además, es "perseguir la no existente defraudación" en lo de la ley del oro y de la plata; pero puede darse el caso de una pieza de oro de pequeña valoración con una piedra preciosa de valía superior y cuantiosa. ¿Y para esto ya no hacen faltan agentes ni burócratas? Queda a la libre honradez, y sin querer, sí que puede haber si no engaño, desorientación y desconocimiento.

## Las marcas

Por otra parte, las marcas buscadas son imposibles e ilegibles; dadas sus dimensiones, que tienen necesariamente que ser reducidísimas, a pesar de ello no caben en algunas piezas.

¿No es ridículo marcar una pieza pequeña de plata que puede valer 0'30 pesetas intrínsecamente y aún menos, y no tiene sitio ni plano para punzonarla?

## Lo antieconómico

La ley que se pretende establecer encarece, por pérdida de tiempo y de dinero inútil, la mercancía; impediría trabajar con libertad, acortando la producción extraordinariamente, repercutiendo en la economía nacional, singularmente en el obrero.

Tiene en sí soberbias equivocaciones; las nueve Zonas o Ciudades del Contraste están hechas para dificultar la contratación; aún dentro de su propia arbitrariedad crea la ley dos clases de joyeros: los que viven en las nueve Ciudades-Mecas de futuros burócratas—y los que no residen en ellas; dos clases de españoles todavía de peor calidad y condición.

Es sencillamente legislar al arbitrio del desconocimiento, ignorando las leyes del Comercio, la Industria, todo lo que es básico y fundamental.

Con esta ley no podría vivir el Comercio ni la fabricación de Joyería y Platería.

## Lo humillante de la ley

Las leyes no se hacen para humillar ciudadanos honrados; ni aún siquiera al delincuente definido permiten herirlo en su dignidad.

El artículo 110, que establece las multas gubernativas, nos convierte en quincenarios; la multa gubernativa está hoy rechazada por antijurídica.

La inspección es intolerable en el modo y manera; crea unos agentes que atentarian no ya a la dignidad comercial, sino a los derechos individuales que no pueden desaparecer en ningún estatuto del Mundo.

El mismo artículo 111, que llega a declarar penable la falta de marca, aunque el objeto tenga mayor ley que la establecida tiende, como indica muy claramente, que solo a una nueva empleomanía obedece, esto es: a colocar empleados conduce esta ley.

## Soluciones

Insistimos en que queremos soluciones. Para ello ofrecemos al Estado el estudio de la Ley Alemana vigente, que, nacida en 1884, aún no ha sido derogada, dados sus beneficiosos resultados.

Esta ley no molesta al fabricante ni al comerciante y da al consumidor todas las garantías; los servicios de esos Ingenieros y Fieles Contrastistas pueden ser aplicados en más útiles y necesarias funciones.

## Resumen

Pedimos la derogación completa de la ley, sin quitar tilde, por su desorientación, su no necesidad y su injusticia.

Es algo monstruoso salido de no sabemos qué antro.

Que se legisle de nuevo sólo en caso que el poder público comprobare serena e imparcialmente su irremisible necesidad no justificada; pero entonces, con la orientación que da la ley vigente en Alemania, y ante todo con normas que no humillen la honra del comerciante y fabricante en lo más hondo de su ciudadanía.

\* \* \*

Todo esto, tan razonable, tan justo, tan categórico y tan claro, se ha dicho ya.

Hay que tener en cuenta, debe tener en cuenta el Gobierno, que el gremio de plateros y joyeros de Córdoba, de acusado y antiguo matiz republicano entre las muchas alegrías que le produjera la proclamación de la República, no fué la más pequeña, la de que dado el régimen democrático en que habría de desenvolverse la misma, se alejaba para siempre el fantasma de la aplicación de leyes especiales a esta industria de la bisutería fina y platería, y que en un preterito estado dictatorial, fueron las

mismas dejadas en suspenso sin duda reconociendo su calidad de antieconómicas y antijurídicas.

Además puede decirse que, esta cruzada que se emprende, tiene la simpatía de estar sostenida, mancomunada y solidariamente tanto por obreros como por patronos, y que si desgraciadamente hubiese que llegar a extremos que serían muy lamentables pero impuestos por las circunstancias, como bien podría ser el paro forzoso de la industria y los obreros que ahora en ella se ocupan, no sería el conflicto del tipo antagónico hoy tan corriente, o sea, de lucha entre el capital y el trabajo, la cual quizás pueda decirse jamás existió en este antiguo gremio.

Es de esperar que imponiéndose el buen sentido la disposición sea rectificada, para que una industria tan española, no encuentre en su camino obstáculos y vicisitudes que imposibiliten y paralicen su vida en términos tan definitivos e irreparables.

## SERVICIO POLICÍACO

En el día de ayer se presentó en esta Comisaría don José Ramón de la Lastra y de Hoces denunciando que le habían sido suplantadas cuatro vacas holandesas de las veintinueve que posee y que se hallan pastando en la finca "El Tablero Alto" de este término municipal, con grave perjuicio de sus intereses, y las cuales valora de seis mil a ocho mil pesetas.

El comisario jefe don Fernando Fagoaga, encomendó a los agentes don Antonio Trillo Sánchez y don José Delgado Ruiz, la práctica de cuantas diligencias fuesen necesarias para el esclarecimiento del hecho denunciado, los que de una manera precisa han llevado a efecto procediendo a la detención de José Cobo Ruiz, de 45 años, casado, que es el vaquero que custodia el ganado que se guarda en dicha finca del Tablero, incurriendo en contradicciones y no recordando lo que ha ocurrido con las vacas que faltaban, pues solamente dice que sabe han muerto por enfermedad seis, sin que precise la fecha en que ha ocurrido la muerte de ninguna de ellas, manifestando no recordar nada concreto acerca de cuantos extremos ha sido preguntado respecto a la desaparición de estas vacas.

Hecho comparecer en esta Comisaría por los mencionados agentes Manuel Martínez Martínez, de 44 años, casado, jornalero, manifestó que hace unos quince días un tal Severo Setoen, conocido por "El Madrileño", acompañado de un corredor llamado Adolfo, se presentó en su domicilio a ofrecerle en venta una va-

# A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA

La AZUCARERA SAN RAFAEL, S. A., pone en conocimiento de sus cultivadores, que el día 26 del actual quedarán abiertas sus básculas para la recepción de remolacha.

Los labradores en cuya zona no exista báscula, podrán hacer sus envíos por ferrocarril con destino a Villarrubia.

ca parida, la que compró el declarante en mil setecientas pesetas; que dos o tres días después de haberla adquirido, encontrándose en su huerto el declarante en unión de un amigo suyo llamado Luis (a) "Patapiñas", le dijo éste que la referida vaca sabía que era propiedad de un tal La Lastra, diciendo entonces el ya referido Adolfo, que aquella vaca no era de dicho señor, sino de su paisano Severo Setien, que la había traído de la Montaña, respondiéndole el Luis (a) "Patapiñas", que conocía perfectamente que aquella vaca era de la propiedad de La Lastra y que conocía hasta la madre de la misma, dando incluso el nombre de ella.

Dos días después se personó en su casa el Severo Setien, acompañado del Adolfo y de otro que dijo ser vaquero y pretextando que se comentaba que la vaca que le habían vendido pertenecía a un tal La Lastra y que era un compromiso que la tuviera en su poder, se la recogieron, deshaciendo el contrato y entregándole en su lugar otra.

Los referidos agentes también procedieron a la presentación en esta Comisaría de Rafael Sánchez Ayllón, de 21 años, soltero, arriero; Manuel Gómez Millán, de 72 años, casado, pastor; Adolfo González Serrano, de 38 años, casado, tratante de ganados; Luis González Serrano, de 46 años, jornalero y de Severo Setien Sañudo, de 30 años, ganadero; los cuales convenientemente interrogados sobre la sustracción de las referidas vacas, han coincidido en afirmar la desaparición de alguna o algunas de las vacas, que se encontraban en dicha finca, no estando de acuerdo en las causas que han motivado dichas desapariciones.

Las diligencias practicadas han sido remitidas al ilustrísimo señor juez de Instrucción del distrito de la Izquierda, pasando a su presencia el Adolfo y Luiz González Serrano, Severo Setien Sañudo y a su disposición José Cobo Ruiz, habiendo ordenado dicha superior autoridad el ingreso en la Cárcel del Severo Setien y del José Cobo Ruiz.

Los mencionados agentes señores Trillo Sánchez y Delgado Ruiz, han sido muy felicitados por su jefe señor Fagoaga, por la rapidez y celo demostrados en el cumplimiento del servicio encomendado.

## LA MOTA EN EL OJO AJENO

"EL SUR" EN DOS TORRES

Las afirmaciones que en "El Sur" hace, el informador visitante de Dos Torres a tanto la línea, no son afirmaciones. Son contradicciones precisamente. Ahora resulta que el Delegado se llevó a la fonda el libro de actas. ¿Pero por llevarse, y verlo, y tomar datos de él, cree ingenuamente el informador sagaz, que el Ayuntamiento de Dos Torres está libre de sus culpas? Y además ¿quién es ese informador para prejuzgar sobre los cargos y decir si estos son graves, leves o levisimos?

Como no podemos seguir entregados a la incongruencia que supone el hecho de no rebatir ningún argumento de aquellos en que esos cargos se apoyan y en cambio declarar que la actuación del Municipio es honorable y plausible y popular, suponemos que gastaríamos el tiempo lastimosamente, si escribiéramos más detalladamente sobre el asunto.

Nos asombra un poco, esa alarma del informador de "El Sur" por las 297 pesetas cobradas por un delegado gubernativo, dietas legales y previstas, en siete días de estancia en un pueblo instruyendo un expediente. ¿Qué diríamos entonces nosotros de las facturas que ese mismo informador presente, por su desdichada defensa de un Alcalde que considera el Ayuntamiento como algo para su uso particular y el de sus amigos?

Es querer ver, con insistencia, la mota en el ojo ajeno, y no ver la viga en el propio. Sentiríamos tener que decir algo más, sobre estas minúsculas elucubraciones, a costa del bolsillo de los incautos.

LA VOZ se vende en Málaga  
En la Librería RIVAS, Calle Marqués  
de Laros

# INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## El subsecretario de Gobernación dá cuenta de medidas adoptadas para impedir la agitación comunista el día 1.º de Agosto

### DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 28 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto de Justicia promoviendo a la categoría de magistrado a don Martín Norberto Castellano, juez de Primera Instancia de Valladolid y destinándolo a la Audiencia provincial de Córdoba.

Decreto reorganizando la Segunda Enseñanza.

Declarando disuelta la Junta encargada de la sustitución de la enseñanza dada por las órdenes religiosas.

Declarando que los préstamos facilitados por el Servicio de Crédito Agrícola a los labradores aislados no excedan de 75.000 pesetas para un solo propietario.

### Salazar Alonso no habla con los periodistas y el subsecretario da algunas noticias

Madrid, 28 (3'30 t.).—Al medio día acudieron los periodistas al ministerio de la Gobernación ansiosos de conocer las noticias transcendentales que anunció la madrugada anterior para hoy.

Al llegar se vieron sorprendidos con que no podían hablar con el señor Salazar Alonso que envió recado con el secretario diciendo que no tenía noticias que facilitarles.

Insistieron los reporteros en querer ver personalmente al ministro, pero todas las gestiones realizadas en tal sentido resultaron infructuosas.

Después salió el subsecretario y los informadores lo abordaron enseguida preguntándole:

—¿Qué noticias de importancia tenía que dar el ministro?

El señor Benzo quedó un momento pensativo y después exclamó:

—Nada. Sencillamente que el ministro piensa marchar a San Sebastián.

—Y esa es la noticia de interés para el país? No creemos sea esa—replicó uno de los informadores.

—En efecto—contestó el subsecretario.—El probable viaje del ministro carece de interés.

—Pero ¿cuales eran las declaraciones que nos iba a hacer?

—Se trata—repuso el señor Benzo después de una pausa—de impedir lo

que los comunistas preparan para el día primero de Agosto, el Día Rojo, como ellos le llaman.

Agregó que ya se habían dado órdenes de carácter general.

### EL MINISTRO DE TRABAJO DICE QUE YA ESTA ACOPLADO EL PERSONAL DEL JURADO MIXTO

Madrid, 28 (4'30 t.).—Los periodistas hablaron con el ministro de Trabajo este medio día.

El señor Estadella les comunicó que en la Junta contra el paro obrero celebrada recientemente se habían designado las distintas secciones para estudiar las ponencias.

Ya han comenzado los trabajos para la confección de un reglamento y se harán mapas y gráficos sobre el alcance del paro a fin de saber donde hay que acudir antes por que las necesidades sean mayores.

También dijo que ya está acoplado el personal de los Jurados mixtos y que no hay tantas "víctimas" como se calculaba.

Uno de los informadores le preguntó acerca de los inspectores de Trabajo que fueron separados de sus cargos y contestó que etienen presentados sus recursos.

Recordó que en las Cortes se les pidió que aquel personal fuera sustituido interinamente y así lo ha hecho hasta que decida el Tribunal al que se ha sometido la cuestión.

### EL "PLACET" PARA EL NOMBRAMIENTO DE VON PAPEN

Viena, 28 (4'15 t.).—Se ha pedido el "placet" al Gobierno austriaco para el nombramiento de embajador extraordinario de Alemania a favor de Von Papen.

Aunque nada se sabe sobre la decisión del Gobierno, se cree que se concederá, pero que la respuesta no se dará hasta después de los funerales por Dollfuss y se constituya el nuevo Gabinete.

### EL BALANCE COMERCIAL FRANCÉS

París, 28 (4'30 t.).—En los seis meses de este año el balance comercial francés coloca a España en octavo lugar con un volumen de importaciones y exportaciones por valor de 63 millones.

El saldo favorable a Francia es de 309 millones.

### EL CUMPLEAÑOS DE MUSSOLINI

Roma, 28 (4'30 t.).—Mañana cumple Benito Mussolini, 51 años. Nació en Dovis, cerca de Forlis, región de la Romanza.

### HA MUERTO EL ALMANSEÑO

Almansa, 28 (4'30 t.).—Ha fallecido el ex matador de toros Juan González "Almanseño".

Recientemente vino de América acompañando al Gallo, del que era su hombre de confianza.

### EXPLOSION DE PETARDOS

Valencia, 28 (5'15 t.).—En el establecimiento de Siemens han estallado dos petardos que causaron grandes desperfectos.

Esta mañana explotó un petardo en otro establecimiento.

### SE DESCUBRE UN DEPOSITO DE DINAMITA

Barcelona, 28 (5'30 t.).—En la madrugada pasada los agentes destacados en Suria, descubrieron un depósito de 40 kilos de dinamita.

Han ingresado en los calabozos Enrique Lorenzo y dos individuos que fueron detenidos allí.

Al primero se le acusa de haber intentado volar el puente de San Vicente de Castillar.

A los otros dos se les considera autores de los tiroteos con la policía.

### EXTREMISTAS DETENIDOS

Barcelona, 28 (5'30 t.).—En los calabozos de la Comisaría han ingresado seis extremistas detenidos en Sallent.

En el domicilio de uno de ellos, fueron encontradas varias escopetas.

También han sido encontrados 100 cartuchos de dinamita, fulminantes y cartuchos.

### EN TORAL SE REINTEGRAN LOS OBREROS AL TRABAJO

León, 28 (6'30 t.).—Después de los sucesos de ayer, los obreros de Toral de los Vados se han reintegrado al trabajo.

El entierro de las víctimas se ha celebrado sin incidentes.

Conforme habían pedido los obreros, durante la conducción de los cadáveres, se retiró la guardia civil.

Hay cuatro heridos graves y nueve detenidos.

Las causas del conflicto fué la cuestión suscitada entre los obreros de la localidad y los forasteros.

## En un tiroteo entre los guardias y un grupo de atracadores muere uno de estos últimos

Barcelona, 28 (6'15 t.).—A primera hora de la tarde marchaba por la carretera de la Rabassada un camión de la fábrica de alpargatas "Siete Vidas" en el que se llevaba una cantidad para pago de jornales.

En el vehículo iba también una pareja de guardias.

Estos observaron desde Barcelona los seguía un taxi ocupado por individuos que les infundieron sospechas.

Al llegar al lugar conocido por Hortal de Arengada, el chófer hizo una maniobra para simular una avería y detenerse.

Los guardias descendieron con los fusiles y dieron el alto a los ocupantes del taxi.

Estos abrieron nutrido fuego con sus pistolas, respondiendo la fuerza pública.

En el tiroteo cayó al suelo uno de los atracadores, quedando muerto.

Los restantes se dieron a la fuga, desapareciendo.

Los guardias creen que uno de los fugitivos está herido por el reguero de sangre.

Al llegar a San Ginés los fugitivos sostuvieron otro tiroteo con los guardias.

El automóvil que ocupaban los pistoleros quedó en la carretera.

Se comunicó lo ocurrido a la Comisaría general de Orden público de donde salieron guardias y agentes de Policía.

No se ha podido identificar el cadáver del atracador.

Siguen las pesquisas para detener a los fugitivos.

### MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE TRABAJO

Barcelona, 28 (6'30 t.).—El consejero de Trabajo, Barrera, fué interrogado por los periodistas este medio día.

Dijo el consejero que había recibido una comunicación de los contra maestres de la Sociedad Radio, participando que no han llegado a un acuerdo y solicitan se les autorice para continuar sus gestiones.

También le visitó una Comisión de siderúrgicos para dar cuenta de que ellos acatan la jornada de 44 horas, pero no emprenderán el trabajo hasta que no haya arreglo.

Se proponen suspender toda gestión hasta que se celebre la Asamblea de Metalúrgicos, proyectada en Madrid.

Barrera manifestó que intervendría de nuevo para procurar que se llegue a un acuerdo.

### ACCIDENTE FERROVIARIO

Zaragoza, 28 (5'15 t.).—Una máquina que realizaba maniobras chocó con gran violencia con diez vagones de viajeros que se iban a agregar a otro tren.

A consecuencia del accidente resultaron varios viajeros heridos.

### Movimiento de viajeros

Se han alojado esta mañana en el Hotel España y Francia los señores siguientes: don Ceferino Hernández Martín, procedente de Sevilla; don Luis Machado Rojas, de Madrid; don Agustín Díaz Pines, de Manzanares; don Antonio Herrero y Portas, de Dcs Torres, y don José Pérez García, de Cádiz.

En el Hotel Cuatro Naciones, lo han hecho don Antonio Calero Delgado, de Villaviciosa, junto con don José Machuca Escobar, y don Manuel Gáez Mangas, de Madrid.

Y en el Hotel Peninsular don Domingo Verdú Suárez, procedente de San Sebastián de los Ballesteros; don Miguel Pérez, de Nueva Carteya; don Raimundo Sanz Barberán, de Lopera; don Francisco Cabello, de Ubrique; don Ricardo Rubio Castellano, de Madrid; don Enrique Horacio Vera, de Málaga; don Juan Navarro Rojas, de Puertollano; don José Martínez Pomares, de Madrid; don Julio Castro López y familia, de Espiel; don Diego Sánchez Deñora, de Fuente Obejuna, y don Antonio Lara Amador, de Bujalance.

### Notas demográficas

#### JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Natalicios.—Germina Abad Moreno, José Gómez Alvarez, Francisco Losada López, Antonio Aranda Rodríguez y Francisco Castillejo.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Carmen Martín Muñoz, de seis meses; Elvira Arribas Pedregosa, de 32 años; Antonio Rodríguez Gallegos, de seis meses; Andrés Rico Camacho, de 60 años, y Carlos Hidalgo Roldán, de 70 años.

#### JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Natalicios.—Joaquina Madueño Alcalá y Josefa Justo Pérez.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Virtudes Marín Martín, de tres meses; Josefa Marín Pérez, de 38 años y Patrocinio Aguilera Ramírez, de 17.

## Sucesos en la provincia

### Arrollado por un automóvil

Comunican de Hinojosa del Duque que en dicho pueblo ha ocurrido un desgraciado suceso.

Por la carretera de ronda marchaba Juan Ruiz Muñoz, de cuarenta años, al que seguía a corta distancia un perro de su propiedad.

El automóvil matrícula de Córdoba, número 3.074, conducido por Eustasio Moral Gil, marchaba por la misma carretera y como el perro se interpusiera en su camino, por no arrollarlo, el chófer viró bruscamente y tuvo la desgracia de que el auto arrollara a Juan Ruiz, causándole la fractura de la pierna derecha por su tercio medio.

Fué detenido el autor del atropello, quedando a disposición del Juzgado correspondiente.

### Incendio por imprudencia

En el cortijo de la Vega, del término de La Rambla, se originó un incendio quemándose noventa fanegas de rastrojo y mieses.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se elevan a cinco mil pesetas.

Como autor del fuego, por imprudencia, fué detenido José Alcaide Manso.

Durante la extinción del fuego sufrió quemaduras Francisco Montilla Romero, que fué asistido en la Casa de Socorro de dicho pueblo.

La autoridad judicial entienda en el asunto.

### Suscripción Pro-Rosarito

Octava lista de la suscripción abierta a favor de la joven Rosarito Merino Serrano, que se encuentra enferma y carece de recursos para alimentarse y medicarse. Esta vive en la plaza de Conde de Gavia, número 5.

Suma anterior, 388'50 pesetas.

Don José Navarro, 5 pesetas; don Juan Fenoy Quesada, 3; doña Dionisia López Serrano, 2; don Rafael Vega, guardia de Seguridad, 2; don Francisco Anguiano, 2; don Julián Ruiz Martín, 2; don Francisco Toledano, 2; don Salvador Villalobos, 2; don Manuel García Lucena, 1.

Total pesetas, 409'50.

\* \* \*

Han sido entregadas a la interesada las citadas 409'50 pesetas por el recaudador de la suscripción don Juan Moyano Baena. Establecimiento de Comestibles y Estanco, calle de Espartería.



# NOTICIAS DE LA REGIÓN

## MÁLAGA

Doña Carmen Tomás Aranjuez, dueña de un servicio de autobuses ha denunciado a su gerente Francisco Pineda Hidalgo, que según parece ha expedido 5'000 billetes, dándolos al público, en vez de los billetes auténticos de la Empresa.

—En breve se inaugurará una Exposición de Fotografías en la Sociedad de Excursionistas.

—A causa del excesivo calor el Presidente de la Diputación ha ordenado el traslado de los niños de la Casa de Expósitos a unos salones del mismo edificio, mejor acondicionados para el verano.

—En la carretera de Ronda, la guardia civil tiroteó a un auto de contrabandistas. No fué posible detenerlos.

## JAÉN

Ha sido nombrado secretario del Juzgado de Instrucción de Huelma don Felipe Ibáñez Kábana.

—El gobernador ha multado al patrono de Malejo don Casimiro Martínez Olmo, por pagar jornales de siega, menores que los estipulados.

—El alcalde de Huelma don Agustín Martos Moreno, cuando se dirigía al Ayuntamiento fué agredido por un individuo que le disparó tres tiros. Fué detenido en el acto.

—En Villanueva del Arzobispo ardió un cortijo de "Haza de las Olivas". Las pérdidas son de consideración.

## CADIZ

Durante los días 4, 5 y 6 de Agosto, habrá tiradas extraordinarias en la Sociedad Tiro de Pichón.

—En San Fernando, playa de la Casería de Ossio ha perecido ahogado un niño de cinco años hijo del practicante don Pedro Rivera Monteavaro. El padre se arrojó al agua para salvar al niño, y no lo consiguió; estando a punto de perecer.

—La Sociedad de Jubilados, pensionistas y cesantes de la Trasatlántica ha dado una nota a la prensa insistiendo en el ruego de que el Gobierno ordene se les abone los catorce meses que les adeudan.

—En el penal del Puerto de Santa María un recluso conocido por "El Momo" agredió con un bisturí a su compañero Ramón Herrera Vega(a) Canales, matándole.

Parece que éste estaba embriagado y se acercó a "El Momo" cuyo nombre es José Haro, molestándole.

Surgió la lucha y le hundió este último a Canales el bisturí en el corazón.

—Al entrar en el puerto el pailbot "Industria" con cargamento de ma-

dera, procedente del Norte de España, quedó varado. Le prestó auxilio el remolcador de los prácticos. El hecho ocurrió en el bajo de "La Galea".

## SEVILLA

La guardia civil de Carmona ha detenido a Andrés Latola (Picaito), autor de un robo de ganados importante en el cortijo del "Alamo".

—El día 3 de Agosto se celebrará la Fiesta del Viajante, organizada a beneficio del futuro Colegio de Huérfanos de la Mutualidad Andaluza de Viajantes y Agentes Comerciales.

—Ingresó en el Hospital, Rafael Bonomá, con heridas gravísimas, por haber sido arrollado por un tractor en la carretera de Los Palacios.

—En Marmaleda se ha suicidado arrojándose a un pozo Isabel Prada Martos. Se encontraba alcoholizada.

## GRANADA

El gobernador civil ha multado a un fabricante de harinas del pueblo de Pedro Martínez, con 1.000 pesetas por vender a precio superior al de tasa. El multado es la fábrica "Eléctrica S. Manuel S. A." Ha sido denunciada por el alcalde de Almedinilla.

—El gobernador estudia una fórmula intermedia para solucionar el conflicto de los confiteros.

—Ha tomado posesión de su cargo en esta Audiencia la señorita Gálvez Galiano. Desempeña el puesto de oficial de Administración en la secretaría de Gobierno. Es el primer cargo femenino de la Audiencia de Granada.

—El Comité maurista de Huescar, se ha disuelto. Han escrito a Maura diciendo que considerando equivocada su política se separan del partido. Firma la comunicación don Manuel Jiménez García Torres.

—Ayer a las once de la mañana prometieron fidelidad a la bandera los soldados de cuota. El acto se celebró en el Cuartel de la Merced.

—Ha salido para Viznar la segunda expedición de las Colonias escolares.

## A los poseedores de armas de fuego

Para obtenerlas dentro de la Ley con arreglo a últimas disposiciones, consulten con la AGENCIA ALCARAZ, Plaza de Aladreros, núm. 14. Córdoba.

Más del 70 % de los automóviles que se construyen en América van equipados con la Bujía A. C. La bujía A. C. de fabricación americana se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

Los forros para frenos que no llevan la palabra FERODO no son forros

FERODO

# ¡42,60 a la sombra!

## LA TEMPERATURA EN CÓRDOBA

El termómetro ha marcado en Córdoba 42'60 a la sombra y al aire libre. Es la auténtica temperatura del frito.

¿Cómo vamos a hablar de política, ni de los toros, ni de los sucesos de Austria, ni de las predicciones revolucionarias a plazo fijo? No nos quedan fuerzas para ello.

Preferimos, sudando como los más finos botijos de La Rambla, soñar con las playas y con el fresco. Por aquí ya no se conoce más fresco que el de algunos ciudadanos que a pesar de la temperatura, constipan.

¡42'60 a la sombra! Que nos vengan a nosotros con tonterías. Esto es un horno, y lo demás mentira. Aprestémonos, si esto sigue, a perecer en la parrilla, como una vulgar chuleta de cordero.

## Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

REGISTRO DEL 28 DE JULIO.—  
SEMANA DEL 29 DE JULIO AL  
4 DE AGOSTO

### Reses mayores

Don Carlos Gordejuela, una a 3'24; don Joaquín Natera, dos a 3'24; don Gaspar Rojas, cinco a 8'24; don Manuel Criado, seis a 3'25; don Antonio Castro, seis a 3'25; don Francisco Pino, tres a 3'25; don Pedro Romero, seis a 3'26; don Esteban Díaz, seis a 3'29; don Francisco Martínez, resto a 3'30.

### Terneras

Don Gaspar Rojas, dos a 3'65; don Juan Castro, dos a 3'65.

### Menores

Don Juan de Dios, diez a 2'35; don Esteban Díaz, ocho a 2'35.

Los precios libres para el entrador, son:

De 2'99 a 3'05, para el ganado vacuno; a 3'25 para terneras; a 2'10, para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 30 de Julio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a pesetas 3'80 kilo; vaca sin hueso a pesetas, 5'30; ternera con hueso a 4'10; idem sin hueso, a 5'70; macho, a 2'90.

## Cuatro reclusos se escapan de la Cárcel de esta capital

# La fuga se ha efectuado entre tres y cuatro de la madrugada de hoy por un escallo abierto desde el jardín del Alcázar

### Dos de los fugados son presos de mucha consideración

La noticia es de una importancia indiscutible. Cuatro presos, de los que dos estaban reclusos por asesinato y agresión a la fuerza pública, han logrado burlar la vigilancia de sus guardias y traspasar los muros del viejo edificio, que hoy padecemos como prisión, escapando o por lo menos intentando así escapar del poder de la Justicia.

No es hora de comentar las pésimas condiciones de seguridad del edificio destinado a prisión. Las obras de la nueva cárcel siguen su curso y solo nos cumple rogar que no se demoren para que, al fin, en no lejana fecha podamos contar con un local que sobre tener la seguridad suficiente, reúna además las condiciones de salubridad exigidas a esa clase de establecimientos.

Empero, no podemos pasar por alto algunas consideraciones que nos sugiere el hecho, tranquilamente perpetrado en la madrugada de hoy.

Se refieren a la falta de vigilancia en la prisión. ¿Cómo es posible que al mismo pie del torreón se practique un escallo, sin que nadie se de cuenta de ello? ¿No se pone un centinela precisamente en el torreón para vigilar el patio?

No podemos enjuiciar sobre esta cuestión, sin que nos asalten al momento las dudas de negligencia en el servicio. Al culpable no podemos señalarlo, pero la existencia del mismo es indudable.

La narración precisamente de los hechos nos va a dar la razón en nuestras apreciaciones. Veamos.

#### Descubrimiento de la fuga

Entre las tres y cuarto de la madrugada los oficiales de prisiones de guardia en el Alcázar, notaron en uno de los dormitorios la falta de cuatro reclusos.

Dormían en el local dieciséis presos y ninguno de los que en el mismo se encontraban habían echado de menos la presencia de sus compañeros, lo que prueba que se escaparon mientras los demás dormían.

**La requisita.**—Por donde huyeron los presos

Al darse cuenta los oficiales de servicio de la falta de unos presos efec-

tuaron en la prisión una detenida requisita.

Esta dió como resultado descubrir que en el muro del torreón que da al jardín del Alcázar se había practicado un escallo, de sesenta centímetros de diámetro, por el que se habían escapado cuatro presos.

#### Quiénes son los fugados

Son cuatro los que lograron escapar de la prisión. Uno de ellos se llama Francisco de Paula Sánchez Prieto, de 42 años, soltero, natural de Ubeda, coninero, procesado por el Juzgado militar por asesinato de un guardia civil en la Piedra Escrita.

Otro de los fugados se llama Miguel Benítez Delgado, natural de Baena, que se encontraba procesado por agresión a la fuerza armada en Bujalance.

Ambos presos son de consideración, pues para ellos se piden penas de mucha importancia.

Además de esos individuos, se fugaron otros dos llamados Fernando García Villarejo y Ramón Vidal Villegas, delincuentes comunes ambos. Se asegura, que uno de éstos, procesado por violación, cumplía su condena dentro de tres días.

#### El escallo

Hemos dicho que los presos se fugaron por un escallo practicado al pie del torreón.

Merece una atención especial este escallo. Desde luego, se puede asegurar que fué practicado desde la calle, lo que demuestra que había inteligencia entre algunos presos y personas de fuera de la prisión.

Los presos salieron tranquilamente por el agujero, no se sabe en qué hora de la noche y se perdieron, sin que nadie se opusiera a su marcha.

#### Conjeturas y deducciones

La fuga que venimos relatando, con tanta facilidad realizada, entraña más importancia de lo que a primera vista parece.

Desde luego, alguien del exterior estaba en combinación con reclusos. Pero ¿con qué reclusos? ¿Con los fugados?

La fuga de aquellos dos individuos, delincuentes vulgares, a uno de los

que solo quedaban tres días de encierro, hace presumir que ambos sujeto despertaron en el momento en que Sánchez y Benítez, iban a salir del departamento en que dormían y los siguieron al conocer que se fugaban.

No falta quien asegura, que el escallo se practicó por elementos extremistas para facilitar la huida a algunos presos de carácter social, en determinada fecha. Pero los fugados descubrieron el complot y se aprovecharon de los trabajos para otros realizados.

#### Medidas de vigilancia

Al conocerse la noticia de la fuga de presos, por las autoridades correspondientes se han dictado eficaces medidas para la detención de los huidos.

Como de la mayoría de los mismos existen antecedentes y ficha, se espera que dentro de poco caigan de nuevo en poder de la justicia.

## Observaciones meteorológicas

(VERIFICADAS EN EL INSTITUTO)

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 47'20.

Idem a la sombra, 42'60.

Mínima, 24'00.

Media, 33'30.

Oscilación, 18'60.

Agua de lluvia en milímetros, 0'00.

Agua evaporada en milímetros, 14'20.

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. 0°, 751'10.

Temperatura a la sombra, 29'00.

Idem de termómetro humedecido, 20'00.

Tensión del vapor, 11'90.

Humedad relativa, 40'00.

Estado del cielo, nuboso.

Dirección del viento, N. E.

Fuerza, ventolina.

Recorrido en 24 horas, 81.

# Unas interesantes manifestaciones del señor Lerroux

“A B C” publica unas interesantísimas declaraciones del señor Lerroux que reproducimos:

**EL SEÑOR LERROUX DICE QUE EL PUEBLO CATALÁN NO ESTABA PREPARADO PARA EL NUEVO RÉGIMEN Y QUE HAY GENTES QUE NI PRESTIGIAN LAS INSTITUCIONES QUE LA REPÚBLICA LES HA CONCEDIDO NI DEMUESTRAN MERECERLA**

Comenzamos nuestras preguntas, inquiriendo la opinión de don Alejandro Lerroux, acerca de los reiterados desenfrenos separatistas en Cataluña.

—Yo ya los habría cortado—nos responde rápida y enérgicamente.

Temeroso, acaso, el señor Lerroux de haber sido demasiado tajante en su respuesta, añade en tono más suave:

—Pero comprendo que quienes no conocen el problema catalán como lo conozco yo extremen la tolerancia con un sentimiento excesivamente paternal hacia gentes, que si no fuera porque están muy lejos de la mayoría de edad política, habría que decir que ni prestigian las instituciones que la República les ha concedido generosamente, ni demuestran merecerla.

—Precisamente, por los razonamientos que acaba usted de hacer, es por lo que muchos sectores no están conformes con la política que el Gobierno sigue en este problema.

—Es que yo mismo he aconsejado esa política, pero es preciso hacer entender, ya que todo tiene un límite, que cuando la imprudencia lo rebasa, es menester acordarse de que el loco por la fuerza es cuerdo.

—¿Y si se atajase el mal con decisión enérgica y contundente, cree usted que pudieran ocurrir sucesos graves?

—Ya vería usted cómo no pasaba nada grave. No se debe olvidar que estamos en los comienzos de la práctica de un régimen nuevo, para el cual el pueblo catalán no estaba preparado.

—Y pensando así, ¿cómo han votado usted y su minoría el Estatuto?

—Porque la minoría radical, y yo a su frente tenemos la esperanza de que la propia experiencia que se adquiere en la infancia a fuerza de coscorrones les haga encontrar el verdadero camino, en el que se armonizan los derechos que el Estatuto concede con la soberanía nacional insuperable, consignada en la Constitución, y que es necesario mantener a todo trance.

—Se asegura, decimos al señor Lerroux que muchos elementos de la Ceda, se hallan disgustados por esa orientación anodina que el Gobierno ha dado al problema catalán, disgusto que acaso provoque en los Cortes un serio conflicto al Gobierno.

—Yo estimo que los señores que dirigen la Ceda, comprenderán que si es lógico cuanto acabo de contestar a usted a sus anteriores preguntas no es menos cierta la imposibilidad de tomar desde el primer momento medidas de cierta energía y violencia. Yo estoy seguro de que los directores de la Ceda harán comprender a su masa que el Gobierno ha hecho hasta ahora lo único que podía hacer.

**EL SEÑOR LERROUX CREE QUE CON ESTAS CORTES SOLO SE PODRÁN FORMAR GOBIERNOS PARECIDOS AL ACTUAL Y SIEMPRE A BASE DEL PARTIDO RADICAL**

Dejamos el importante pleito catalán, en que el jefe del partido radical ha formulado tan interesantes juicios para abordar otra cuestión que las declaraciones que publicamos recientemente del jefe del Gobierno han puesto sobre el tapete político: la de si será posible que se forme un Gobierno mayoritario con las actuales Cortes.

El señor Lerroux nos dice:

—Yo no hago profecías, pero afirmo que con las actuales Cortes, y es lo único que puedo decir, no creo viable ningún otro Gobierno que el que pueda hacerse a base del partido radical, y desde luego como los que ya poco más o menos ha venido formando el partido radical.

—Se había hablado, sin embargo, de que en la combinación ministerial que sucediese a la actual participaría el grupo de la Ceda.

—El sentido político, nos contesta don Alejandro, ha de aconsejar a cada grupo lo que ha de hacer, si el porvenir próximo o lejano plantea una crisis.

—Entonces, ¿no cree usted que la Ceda forme parte del futuro Gobierno? ¿Acaso, según se dice, porque ha sido deficiente su declaración de republicanismo?

—No sé que pueda decir más de lo que ya ha dicho el señor Gil Robles, que acataba la República y que defendería el régimen republicano.

Lo que ocurre es que no nos ha salido aún del cuerpo el inquisidor que todos llevamos dentro, el que nos hace desear que todo el mundo rece el Credo que nosotros hayamos estable-

cido como dogma meramente formulario. ¡Pero, señor, si los de la Ceda como los agrarios sintiesen el republicanismo a la manera como lo siente el partido radical, ni se llamaría de la Ceda, ni se llamarían agrarios, sino radicales!

A las masas populares les faltan hoy directores, caudillos y maestros.

—Se ha dicho recientemente—hacemos observar al señor Lerroux—que el hecho de hallarse el Gobierno entregado a una honda labor presupuestaria es indicio de que aún le resta mucha vida.

—Eso mismo me parece a mí—se limita a contestarnos don Alejandro Lerroux.

—¿No espera usted, pues, presidir un Gobierno en fecha cercana?

—Crea usted que no me preocupa eso; si algo puede preocuparme es el temor de tener que gobernar, porque en estos tiempos nada hay más difícil que la necesidad de mantener el equilibrio entre la energía precisa, y la benevolencia hacia las masas populares, a las que hoy les faltan directores, caudillos y maestros. Pero, en fin, yo hoy, como siempre, estoy dispuesto a la República y al país, ateniéndome estrictamente al cumplimiento de los deberes constitucionales. Y el señor Lerroux agrega, sonriendo:

—Pero mi único deseo es que se prolonguen por mucho tiempos los aciertos del actual Gobierno.

**HABLAR AHORA DE LAS IZQUIERDAS ES GANA DE PERDER EL TIEMPO. LAS REVOLUCIONES DE LOS MESES DE AGOSTO**

—Le supongo a usted enterado, don Alejandro, de que las izquierdas hablan ahora de la necesidad de rescatar la República, estimando muchos que ésta es su hora.

—Mire usted, cuando haya izquierdas, cuando las izquierdas se organicen, cuando tengan un programa máximo o mínimo, se podrá pensar si les ha llegado su hora. Por lo tanto, cuanto se habla ahora de la izquierda, crea usted que es gana de perder el tiempo.

—¿Y cree usted que estalle ese movimiento revolucionario tan cacareado para el que se señala el próximo mes de agosto?

—Todos los meses de agosto de mi vida he oído, aproximadamente lo mismo y durante sesenta años no recuerdo más que dos: la sublevación de Badajoz en un agosto lejano y la de Sanjurjo en otro agosto más reciente. Nada de movimientos revolucionarios. No hay que hacer caso de los monigotes, que porque llevan una pistola en el bolsillo hablan de revolución.

**EL CASO DE AUSTRIA PODRIA SER UNA ENSEÑANZA PARA ESPAÑA. LAS NEGOCIACIONES CON ROMA. EL SEÑOR LERROUX NO CREE EN LAS ELECCIONES PRÓXIMAS**

Rápidamente pasamos sobre diferentes asuntos de actualidad. Acerca de los sucesos ocurridos en Austria, nos dice:

—Hay que estudiar bien sus causas y se nota que ya se podían prever las soluciones finales, y creo que aún no hemos llegado a la final. Todo lo que sea salirse del paso normal es caminar hacia la catástrofe. Y podría ser una enseñanza para España, si aquí se llegasen a dar las circunstancias que se dan en Austria.

Hablamos también sobre las negociaciones con Roma. En este punto aconseja:

—El mejor servicio que se puede hacer a España es que los hombres que tienen la responsabilidad de dirigir la política dejen que esas negociaciones transcurran serenamente. Que las comenten la Prensa y los Círculos políticos, pero nosotros estamos obligados a respetar el curso de esas negociaciones callados, confiando en el patriotismo de los que las llevan, dirigen e inspiran.

Respecto a las elecciones municipales, de cuya convocatoria próxima ha hablado el jefe del Gobierno, el señor Lerroux nos ha dicho:

—No creo en esas elecciones municipales, ni en su necesidad, pero tampoco las temo para la política que yo represento.

Todavía a punto ya de despedida, le preguntamos si ha leído el discurso que el señor Martínez Barrio ha pronunciado recientemente en Palencia.

El señor Lerroux nos contesta:

—Leo la Prensa, formo mi juicio y me callo.

Aún más. Le preguntamos cuándo será el primer acto de propaganda del partido radical en el que intervenga. Nos dice:

—Los partidos que gobiernan hacen su mejor propaganda desde el Gobierno. Ahora lo que hay que hacer, y en ello me ocupo ya, es en reorganizar el partido y en hacer acto de presencia en aquellas localidades, donde ello sea preciso.

Todavía el señor Lerroux nos detiene un momento para decirnos:

—¿Quiere usted ser tan amable que publique la noticia de que salgo esta noche para Galicia?

Le aseguramos que se publicará, pero no fijamos mucho en la exactitud de la noticia, porque recordamos que al pretender visitarlo en su casa de Madrid se nos dijo por teléfono que el señor Lerroux se había ausentado. Y hubiéramos jurado que la voz era la del propio señor Lerroux. Y hasta es posible que don Alejandro nos haya contado esto a través de la entrevista.

## GOBIERNO CIVIL

Sin novedad

El gobernador civil de la provincia al recibir a los informadores les manifestó que en la provincia no existía novedad y que carecía por tanto de noticias que comunicarles.

## LOS SUCESOS DEL DIA

### Capítulo de malos tratos

La guardia municipal, detuvo a Concepción Cruz Jiménez, que maltrató de obra a Patrocinio Ruiz Lozano, en el Campo de la Verdad.

—Francisca Navajas Ranchal, también denunció a Francisco Luna, por malos tratos en la calle de Montero.

De ambos hechos se ha dado cuenta al Juzgado.

### Amenazas de muerte

José Flores Salguero, ha denunciado a un tal Antonio, porque en los llanos de Vista Alegre, lo amenazó con un cuchillo.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

### Fugados del hogar

Los guardias de Asalto detuvieron a Andrés Soler Morilla y Victoriano Mateo Lerma, que se fugaron del hogar paterno.

Quedaron a disposición del gobernador civil.

### Sin billete

A requerimiento del jefe de estación fueron detenidos Francisco Moreno Burgos y Antonio López Conesa, por viajar sin billete.

### De los descuidos

Francisco Trujillo, se quedó dormido en la bajada de la Cárcel y cuando despertó, notó la falta de diez y siete pesetas, un reloj, una petaca y dos navajas.

No sabe, claro está, quien lo aligeró de peso.

## Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans, S. A.

En viaje a "Forfait" por mediación de Viajes Marsans, S. A., han llegado a Córdoba Mr. et Mme Krew; Mr. Jack Summer; Mr. Mrs. Jhon Walter; Raph Craves, procedentes de Amsterdam.

Mr. et Mme. Moon, procedentes de París.

Miss Edith K. Wriggins.

## AYUNTAMIENTO

Visitas

Han visitado al alcalde accidental señor Garrido de los Reyes:

Don José Jurado Moreno, don Francisco Padilla Serrano, don José Crespo Serrano, don Manuel Molinero, don José Guerra Morales, don Enrique Gamis, una comisión de empedradores, y don Pedro Marquina.

## PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Ministerio de la Gobernación.—Decreto fijando las residencias de las unidades del tercio móvil de la guardia civil.

—Orden del mismo Ministerio convocando a concurso para la provisión de cinco plazas de aparejadores.

Ministerio de Agricultura.—Orden para la formación de la estadística en que se ha de fundar la organización de las industrias derivadas de la carne.

Gobierno civil.—Circular levantando la veda desde primero de Agosto para las palomas campestras, torcaces, tórtolas y cordornices.

La veda en general no quedará levantada hasta primero de Septiembre.

—Tarifas eléctricas de la Eléctrica del Guadajoz S. A. concesionaria de Castro del Río.

Audiencia de Córdoba.—Admitiendo el recurso ante el Tribunal Contencioso Administrativo, de don Santiago Alvarez Benavente, contra acuerdo del Tribunal económico-administrativo.

—Edictos de los Ayuntamientos de Los Blázquez, Monturque, La Carlota, Posadas y Zuheros.

—Edictos de los Juzgados de Córdoba (Izquierda) y Córdoba (Derecha), Pozoblanco, Posadas, Montoro y La Rambla.

—Edicto del Juzgado de Primera Instancia de la Derecha de Córdoba, sacando a subasta la casa número 23 de la calle de Sevilla, en Córdoba. Superficie 1.911 metros cuadrados. Una cuarta paja de agua. Tipo de subasta 200.000 pesetas.

## El doctor don Antonio M. Olivares

Especialista en enfermedades de la infancia, huesos y articulaciones, cierra su consulta hasta primero de octubre por marchar de veraneo

Lea V. LA VOZ  
DIARIO REPUBLICANO

# Delegación Provincial del Trabajo

**Agrupación de Jurados Mixtos número 1.—Sentencias dictadas el día 26 de Julio**

**Comercio.**—En expediente seguido a instancias de la señorita Ana Pérez Gutiérrez, contra doña Polonia Albendea Guerrero, por despido, condenando a la demandada al pago de ciento cincuenta pesetas.

**Comercio.**—En expediente seguido a instancias de José Castro Ortiz, contra don Miguel Vera Orozco, por despido, condenando a la demanda al pago de ciento cincuenta pesetas.

**Transportes, Sección Sangre.**—En expediente José Alonso Montalvo, contra don José Merle Carbonell, por incumplimiento de contrato, absolviendo de la demanda.

**Actos para el día 30 de Julio**

**Transportes, Sección Mecánica.**—A las cinco de la tarde: Acto de con-

ciación por expediente seguido a instancia de Antonio Vera Orozco, por reclamación de 1.114'15 pesetas.

**Comercio en general.**—A las cinco y cuarto de la tarde: Conciliación por expedientes seguidos a instancias del presidente de la Junta Administrativa del subsidio al paro obrero contra don Diego Mantero Doblás, Francisco Capilla, don Sebastián Rey Miranda y Manuel López Martínez.

**Comercio.**—A las diez de la noche: Juicio en segunda por expediente seguido por don Javier Albalá Bracho, contra doña Araceli Uclé, por despido.

**Comercio.**—A las diez y media de la noche: Juicio en primera por expediente seguido a instancias de Antonio Suárez Castro, contra don José María Guisado, por despido, ambos vecinos de Peñarroya.

Ultimamente ha estado aquí, en La Victoria, con motivo de la festividad de Santiago y hemos podido admirar y rendir tributo con nuestros aplausos al arte de dicha Agrupación.

Aún paréceme que llega a mis oídos una dulce armonía, formada de voces infantiles, bien moduladas en combinación con notas, que fluyen de instrumentos musicales, perfectamente manejados.

¡Gloria a toda la Agrupación por la simpatía que propaga y el arte que cultiva!

A los niños que tan bien secundan al maestro; que tan bien responden a los desvelos del mismo. Salud. Y no le negueis nunca, simpáticos nenes, el calor de vuestro cariño, a fin de que los sinsabores de vuestra ingratitud no muerdan nunca su alma.

Don José Zafra, maestro de acción, peregrino del saber y de la cultura; adelante en vuestra obra. No desmayéis nunca, puesto que es santa y tendréis segura recompensa.

Manuel Jiménez Jiménez  
La Victoria, 28 de Julio de 1934.

## El socorro de Comida en la Cocina Económica

Varias quejas

Hemos recibido la visita de una comisión de mujeres necesitadas. Se nos quejan de que el encargado de facilitar los números en fichas de cartón, para el socorro de la comida del medio día en la Cocina Económica, no lo hace con arreglo al turno que debe establecerse.

Ocurre que estas mujeres, a quienes se les cita a las ocho de la mañana en la calle de Candelaria, número 6 para darles la ficha, cuando llegan, se encuentran con que las citadas fichas o números, se han terminado. Y ellas creen que existen preferencias y privilegios para la entrega de esos números.

Trasladamos la queja a la Junta Administrativa de la Cocina Económica, a fin de que sea corregida, si existiera alguna deficiencia o irregularidad en el reparto de los números a que nos venimos refiriendo.

## Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES

Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Balón

Teléfono 1-3-3-9 :: CORDOBA

## El señor Zafra, maestro de acción

Tarea difícil para mí por la pobre de mi pluma, la de encomiar y ensalzar la labor fecunda y cultural de un maestro de la envergadura moral de don José Zafra. ¿Y por qué no he de intentarlo, ya que influyen en mí dos factores poderosos: admiración al compañero modelo y entusiasmo grande por su obra?

Me honro en extremo al pergeñar estas líneas, que si no abundan en erudición, no regatearán elogios justos al gran hombre trabajador incansable e infatigable luchador en beneficio de la infancia.

Tal es don José Zafra, maestro de acción, peregrino del saber y de la cultura, que invade todos los campos donde puede trabajar y laborar por el niño; por el niño que para él es todo y que debiera de serlo también para los que dedicamos nuestra vida, preferentemente, al mejoramiento del mismo.

De ansias infinitas, insatisfecho de su labor, seguido de colaboradores como su compañero Miranda, el maestro de música señor Hidalgo, el culto farmacéutico señor Caracuel, invade el campo del lirismo, y crea el titulado Coro infantil del Centro Filarmónico de Fernán Núñez.

Loor al batallador maestro y a sus colaboradores, por la gran obra que realizan: obra educativa y llena de simpatía.

De triunfo en triunfo, esta simpática Agrupación, compenetración perfecta de maestros y educandos, ha recorrido muchos pueblos, cosechando laureles y recibiendo plácemes en todas partes.



Cuide usted  
su estómago

porque es la base de

su salud

\*

Yo padecí también  
como usted, pero me  
curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**Hacienda****Clases pasivas**

Primero de Agosto: Remuneratorias, Cruces de jefes y oficiales que no perciben sus haberes por esta provincia, jubilados, excedentes y P. reserva.

Día 2 de Agosto: Montepíos civil y militar.

Día 3 de Agosto: Retirados de guerra y marina y sus cruces y retirados extraordinarios.

Día 4 de Agosto: Todas las clases sin distinción.

Día 10 de Agosto: Retenciones.

**Otros libramientos**

En la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos el lunes los siguientes libramientos:

Comisiones Gestoras de décima de paro forzoso de los Ayuntamientos de esta provincia.

**ESQUELAS MORTUORIAS**

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.

**Telegramas y telefonemas detenidos****En Teléfonos**

En las Oficinas de la Central de Teléfonos se encuentran detenidos los siguientes telefonemas:

De Cabra: Doña Catalina Calero, Lucano, 23; ausente.

San Sebastián: Don Rafael González; desconocido por falta de señas.

De Bujalance: Don Eduardo Fernández, Plaza de la Paja, 7; desconocido.

**Jefatura de Industria de la Provincia de Córdoba**

Tarifas legales en vigor para el suministro de energía eléctrica al pueblo de Villanueva de Córdoba del que es concesionario la Eléctrica de Villanueva de Córdoba y que se publican en cumplimiento del artículo 83 del vigente Reglamento de verificaciones eléctricas.

**ALUMBRADO A BASE FIJA**

Lámparas	Bujías	Precio mensual sin impuestos.
1 ..... de .....	16 .....	Ptas. 3,00
1 ..... " .....	25 .....	" 5,00
1 ..... " .....	50 .....	" 11,00
1 ..... " .....	100 .....	" 20,00

Suministro de alumbrado extraordinario, y su precio por lámpara y noche sin impuestos.

Lámparas	Bujías	Precio
1 ..... de .....	25 .....	0,50 Ptas.
1 ..... " .....	50 .....	0,75 "
1 ..... " .....	100 .....	1,00 "
1 ..... " .....	200 .....	2,00 "

En el precio está incluido el suministro de la lámpara por cuenta de la Empresa.

Suministro de alumbrado por contador y precio por KW. mensual sin impuestos

Consumo de 1 Kw. mensual .....	a Ptas. 3,00 Kw.
" " 2 " " .....	" " 2,00 "
" " 3 a 5 Kw " .....	" " 1,20 "
" " 6 " 10 " " .....	" " 1,00 "
" " 11 " 15 " " .....	" " 0,90 "
" " 16 " 20 " " .....	" " 0,80 "
" " 21 en adelante .....	" " 0,75 "

Suministro de fluido industrial per contador y precio por Kw. mensual

De 1 a 150 Kws-h. ....	a Ptas. ....	0,35 kw-h.
" 150,1 " 200,0 " los primeros 150 Kw-h a 0,35 los restantes "	" " .....	0,33 "
" 200,1 " 400,0 " " " 200 " " 0,33 " " "	" " .....	0,31 "
" 400,1 " 800,0 " " " 400 " " 0,31 " " "	" " .....	0,28 "
" 800,1 " 1250,0 " " " 800 " " 0,28 " " "	" " .....	0,26 "
" 1250,1 " 2000,0 " " " 1250 " " 0,26 " " "	" " .....	0,24 "
" 2000,1 " 3000,0 " " " 2000 " " 0,24 " " "	" " .....	0,22 "

DON JOAQUIN PAGES Y GOMEZ, INGENIERO JEFE DE INDUSTRIA DE LA PROVINCIA

CERTIFICO: sobre la legalidad y vigencia de las anteriores tarifas.

Córdoba, 8 de Mayo de 1934

JOAQUIN PAGES

## CALENDARIO

SABADO 28 DE JULIO

Sale el sol a las 5'7. Se pone a las 7'35. Sale la luna a las 8'51. Se pone a las 8'40.

El anticiclón del Norte de Azores se extiende hacia Oriente. Las presiones bajas se sitúan al Norte de Europa. Lluève con vientos del Oeste en las islas Británicas y costas francesas.

En nuestra Península se observan algunas lloviznas en la región Cantábrica y continúa el buen tiempo en el resto.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Norte, lloviznas, marejada, Duero, Centro y Extremadura, vientos del Norte y buen tiempo.

Resto de España: Vientos dirección variable y cielo con pocas nubes. Favorente en el Estrecho de Gibraltar.

Santos del día de hoy: San Victor, San Nazario, San Celso, San Eladio, San Inocencio.

## Ayuntamiento de Córdoba

### Recaudación voluntaria de arbitrios

Terminando el día 31 del presente mes de Julio el cuarto plazo de las Contribuciones especiales acordadas, exigir a los dueños de fincas beneficiadas con las obras de construcción del alcantarillado del Sector Central y los trimestres primero y segundo de los arbitrios establecidos sobre Consumo de Carnes en el Extrarradio y Guardería Rural, me complazco en hacerlo público con el fin de evitar los naturales perjuicios a los contribuyentes que aún no han procedido a la efectividad de sus cuotas.

Córdoba, 27 de Julio de 1934.—El alcalde Bernardo Garrido.

## Oficina de Colocación Obrera de Córdoba

A contar de primero de Agosto próximo empezará la inscripción de obreras a esta Oficina que hay establecida en la calle Carbonell y Merand, permitiéndoseles la entrada al departamento que a tal efecto se habilita, por la calle Fermín Galán o puerta principal del antiguo Gobierno civil, con el fin que este servicio esté aislado del que corresponde a los obreros.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas.

Córdoba 28 de Julio de 1934.

## Instrucción Pública

### Ceses

Ha cesado en el Instituto de Peñarroya, el maestro interino don Antonio Martínez Espinar.

—También cesó en la escuela del tercer departamento de La Carlota, don Cipriano Guillén de la Cruz.

## Tribunales

### Audiencia

#### Juicios para el lunes

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará el lunes la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Angel Castillo Alvarez, por el delito de lesiones.

Los abogados señores López de Rozas y Rey Béjar, actuarán de querrelante y defensor y los procuradores señores Arévalo y Guerrero, representarán al procesado.

También en la Sala segunda se verá y fallará la causa por lesiones procedente del Juzgado de Lucena, seguida contra Gregorio López Luna.

El letrado señor Pavón defenderá al procesado y le representará el procurador señor Jiménez Baena.

#### Causas ingresadas en el día de hoy.—

##### Sección primera

En la Sección primera de esta Audiencia, ingresaron procedente de los Juzgados que se mencionan, las siguientes causas:

Córdoba: por estafa contra Miguel Bernal Guerrero y otra por el mismo delito contra Teodoro Díaz Cerezo.

Hinojosa del Duque: por robo de una chiva a Carmen Bravo Rodríguez, sin que aparezcan procesados.

##### Sección segunda

También en la Sección segunda ingresaron las causas siguientes:

Del Juzgado de Lucena: por suicidio de Domingo Arcos Servián.

Juzgado de Fuente Obejuna: por robo contra Manuel Dávila Tejada y Servando Serrano López.

Juzgado de Montoro: por hurto de caballerías a Manuel Vallejo López; sin procesados.

## NOTAS LOCALES

### BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda el día 29 de Julio de 1934 de diez y media a doce y media de la noche en La Victoria:

“Después de la Victoria”, (marcha), S. Miguel; “Bohemios”, (intermedio), Vives; “Gillermo Tell”, (obertura), Rosini; “Avellaneda” y “Bésame”, (canciones), Bachicha; “Los Gavilanes”, (selección), Guerrero; “Maruxa”, Vives.

### FARMACIAS DE GUARDIA

Mañana a las ocho de la noche entran de guardia y estarán en esa situación hasta la misma hora del sábado 4 de Agosto próximo, las siguientes farmacias:

Don José de la Linde Torres, Gran Capitán, 26.

Don José Caballero Cabrera, Claudio Marcelo, 15.

Don Angel Rodríguez Sánchez, Alfaro, 71.

Don Uldarico Presa S. de Tejada, Realejos, 66.

Don Luis Viana Rodríguez, Sevilla, 8.

Don Ventura Dávila Pedrajas, Cardenal Herrero, 40.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la mañana a las ocho de la noche, excepto los domingos, que solo funcionarán las de guardia. En éstas últimas y después de la hora del cierre solo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

## ENRIQUE VILLEGAS LAGUNA OCULISTA

Ha trasladado su consulta de enfermedades de los ojos a la calle Concepción, n.º 32. Teléfono, 13-37

## CASA GUERRERO

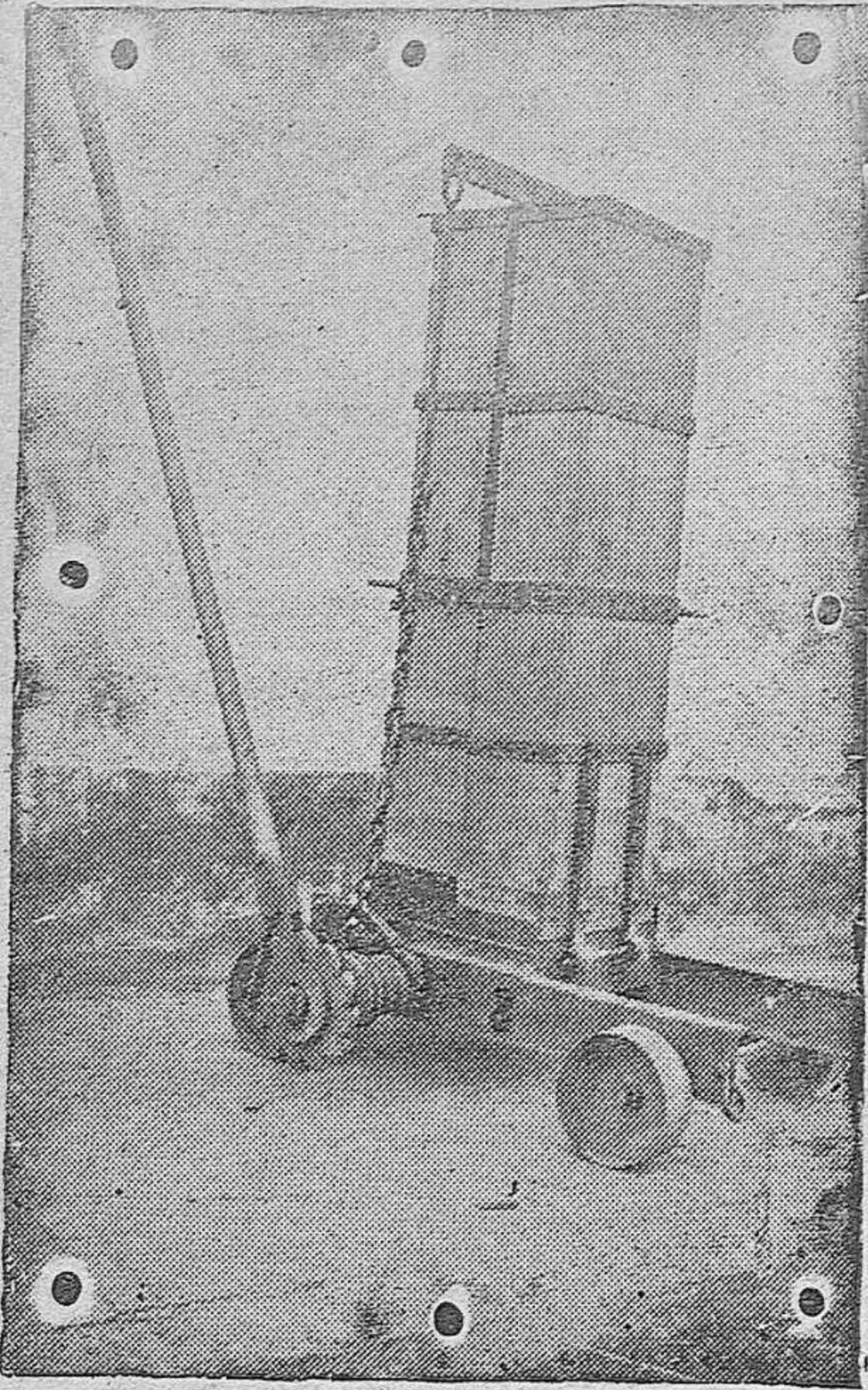
Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

Su estómago lo necesita

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

# ANTONIO LOZANO



## CERRAJERÍA Y MAQUINARIA

Reparaciones de todas clases.

Trabajos a torno y soldadura autógena

Empacadoras de paja y forrajes de varios modelos.

Para verlas y precios dirijanse a

Feria, número 4  
Plaza del Moreno  
Teléfono 2542

## CÓRDOBA

Plaza de Medina y Corella, piso principal, cinco habitaciones.

"Santa Teresa" (Huerta del Wararajo) departamento económico.

"Villa Isabel" (Colonia Vista Hermosa).

Arfe, 2, cochera con instalación de agua y luz.

Gutiérrez de los Ríos, 15, portal para industria.

Fermín Galán, 14, dos portales para industria.

Málaga, 1, entresuelo para oficinas o industria con rotonda a la Plaza de la República.

Avenida de Cervantes, 24, naves para almacenes u oficinas.

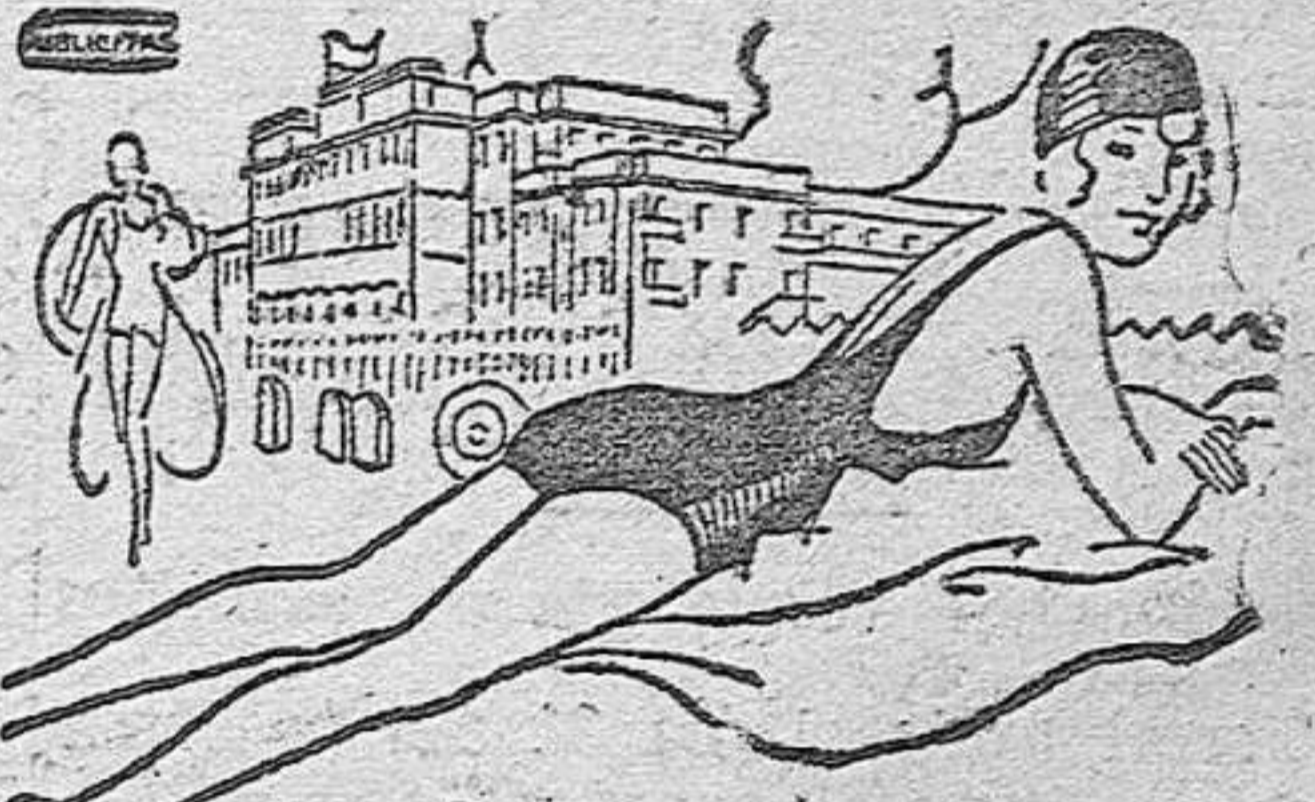
### CAMBIOS:

Casa en Córdoba, por finca de sierra, próxima a la capital.

Finca de recreo con terreno extenso por casa en Córdoba.

### INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28), de 9 a 2.



# Cádiz

*La mejor  
playa  
andaluza*

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS  
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

SOMBREROS - GORRAS - BOINAS



Calidad, Baratura, Distintivo de elegancia. Padilla Crespo, Gondomar, 11, Córdoba

Tela esponja, dibujos novísimos, buena caída, elegancia suprema, una sesenta. Almacenes Hierro Aragón.

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
TELEFONO 1228 CORDOBA APARTADO N.º 14

### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

#### CASAS EN VENTA:

Juramento, 4 (posada de las Yerbos).

San Andrés, 48.

Casa de Recreo con 10 fanegas de terreno, cinco de regadío y cinco de viñas (Nueva Carteya).

Tinte, 1, y Agustín Moreno, 144.

Finca de sierra, con huerta, casa recreo, muy próxima a la población.

Casa en sitio céntrico, próxima al Paseo de la Victoria.

Casa de campo con dos fanegas de terreno, jardín, luz y agua abundante.

Don Rodrigo, 87.

San Acisclo, 3 (barrio del Amparo). Huerta de la Reina, solar con 726 metros cuadrados.

Lepanto, 16.

Músico Infantas, J. D.

Agustín Moreno, 112.

Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz.

#### ARRENDAMIENTOS:

Plaza Judios 4, piso bajo independiente con cinco amplias habitaciones.

Málaga, 11, amplio local en planta baja, propio para industria.

Julio Bureil, 6, local para cocnera o industria.

Gondomar, 5, piso principal A, siete habitaciones.

Arenillas, 18, piso con cuatro habitaciones.

Valladares, sin número, portal para industria.